

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Torreal, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

DESPUES DE LA ASAMBLEA

No podemos ni debemos negar las gratas impresiones que nos produjo el acto importantísimo de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Segura.

La intangibilidad de nuestros riegos; el respeto y aún el elogio de nuestro sistema de distribución de las aguas; la importancia de las Ordenanzas que rigen en la materia, y la captación de las aguas sobrantes, por el único punto racional y posible; y en una palabra, todo, absolutamente todo, lo que sobre el asunto hemos dicho, lo vimos confirmado en ese acto trascendental, que marca una nueva y definitiva era, no de renovación, sino de ampliación, de engrandecimiento de los fines que por tradición señalan las aguas del Segura.

Debemos confesar que todo lo que tienda a innovar, por muy buenos que sean los propósitos, nos producen siempre alarma e inquietud. Mil veces hemos repetido las palabras de infinitas resoluciones sobre la materia: *Nihil in novetur*: ¡Es decir, que hay cosas tan consagradas por el uso y tan encarnadas en la tradición, por su beneficio secular, que no admiten ni la más ligera variación.

Para sus observancias, o mejor diremos para impedir su vulneración existe ese precepto que como los preceptos negativos del Decálogo obligan siempre y por siempre.

Cuando oímos de los labios del ministro el reconocimiento de la complejidad del problema de las aguas de nuestro río, y su rendido elogio para esas grandes enseñanzas que ha recopilado lo que pudiéramos llamar nuestro código del regadío, nos confirmáramos más en nuestro juicio

de que solo podrán separarse de nuestras ordenanzas los que por no ser de la tierra, o no haber penetrado en ella, las desconocen o las conocen de un modo imperfecto.

Le hemos concedido siempre tanta importancia a estas cosas de interés público, que siempre aun a trueque de numerosos disgustos hemos salido al paso de cualquier intento político o particular, que haya tendido a perturbar esos derechos seculares, y a mistificar una vigencia, que siempre estuvo, y a nuestro juicio estará, por encima de esas pequeñas pasiones de la vida.

Y esta fué la impresión para nosotros más grata, que sacamos de ese acto trascendental en el que palpó, no solo el reconocimiento de los derechos tradicionales, sino un anhelo vivísimo del engrandecimiento regional, que es el mismo del engrandecimiento de la Patria.

También se dejó oír la voz autorizada y serena del exministro murciano, señor Cierva, quien por su condición de letrado iustitiae; pero más todavía por sus largos años de experiencia, al rendir los más calurosos elogios a ese noble impulso del ministro señalado con excepcional maestría los puntos sustanciales del problema.

En todos cuantos expresaron públicamente sus juicios vimos el laudable deseo de una obra de conciliación y de estudio, siempre dentro de las normas del derecho.

Por eso repetimos lo que declaramos al principio: que no podemos, ni debemos ocultar la gratísima impresión que nos produjo la Asamblea; y a fuer de sinceros y como testimonio de justicia, la agradabilísima que dejó en todos el ministro de Fomento.

Notas deportivas

Iberia-Real Murcia

Aumenta la expectación por presentarse a este partido que se jugará mañana jueves festividad de la Purísima.

El Iberia alineará un notable equipo compuesto por los siguientes jugadores: Jaumandreu, Suñac-Ferrando, Guruchaga-Esteban Sáez, Echeburu Campos Zanoza-Echaurren-Rui.

Arbitrará el señor Servet y la contienda promete ser emocionante.

LIS PANO.

A LOS CONTRIBUYENTES

Zona primera de la capital

El día diez del presente mes termina el período voluntario de cobranza correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio actual, pudiendo, por tanto, pagarse los recibos sin recargo alguno hasta el citado día diez en las oficinas de esta Recaudación, sita en la calle de Manfredi, núm. 6, ocho de la mañana a dos de la tarde.

Al mismo tiempo se hace saber a los comerciantes que presentaron altas de contribución industrial y no hicieron efectivos los recibos a ellas correspondientes por no haber sido entregados a esta Recaudación, que ya obran en estas oficinas a disposición de los interesados.

El Recaudador, *Diego Fernández*.

Petición de mano

Por nuestro querido amigo don Luis Brogarias Perea y su esposa doña Carmen Albaladejo y para su hijo el culto joven don Luis, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Garmen Rodríguez Pérez, hija de nuestro buen amigo don Vicente.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos y respectivas familias.

De Fuente-Alamo

Entierro

En la mañana del pasado lunes tuvo lugar el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo don Francisco Guerrero García (q. e. p. d.)

El cadáver, encerrado en un tajoso ataúd de caoba con herrajes dorados, fué conducido desde su casa de Las Suertes a la de esta población a hombros de sus deudos y amigos que se disputaban el honor de llevarle, no obstante los cuatro kilómetros que hay de recorrido, seguido de multitud de personas de todas las clases sociales, y de coches de Murcia, Cartagena, Pacheco y otros pueblos, en donde tenía numerosas amistades.

A la entrada del pueblo esperaban el Clero Parroquial y de las Rectorías próximas con cruz alzada, y después de las preces propias fué acompañado hasta el Cementerio, habiendo recibido sepultura en el panteón de su propiedad.

Ante la imposibilidad, de reseñar todas cuantas personas han acompañado a su última morada al malogrado amigo, por lo que la lista sería interminable y sujeta a omisiones e prescinde de dar nombres, pero baste saber, que todas las autoridades y de todos órdenes de este pueblo han asistido al entierro, e infinidad de la Capital y pueblos comarcanos.

A su apenada esposa doña María Jesús López e hijos María Antonia y Antonio Guerrero López, reiteramos nuestro más profundo pesar, deseándoles resignación cristiana para poder sobrellevar tan dura prueba.

Corresponsal Fuentes-Alamo 5 Diciembre 1927.

En el Salón de actos del Municipio

Sesión primera ordinaria de la Confederación del Segura

A las cinco de la tarde abre la sesión el Delegado Regio marqués de Rafal, que ocupa la Presidencia, acompañado de los señores García de Sola y demás miembros de la Comisión organizadora.

La presidencia pronuncia breves palabras de presentación y dice que todos los miembros de la Confederación por altos o por modestos que sea merecerán las mismas consideraciones.

El secretario señor Ripoll da lectura a la Real Orden de Constitución de la Confederación y después habla el Delegado de Fomento señor García de Sola ofreciéndose en su cargo.

El marqués de Rafal agradece la obra de la Comisión organizadora y tiene para todos los miembros un cálido elogio.

Martínez de Campos pide la palabra para agradecer las atenciones que hasta aquí se le han rendido y por haber sido sustituido en su cargo por el señor García de Sola, tiene un saludo de despedida para todos y solicita permiso para retirarse.

Se le concede, el señor Martínez Campos abandona el Salón.

A continuación el señor Ripoll da lectura a la lista de Síndicos y suplentes de la Confederación.

Exponen su asistencia en carta los señores Conde de Heredia Spínola y don Joaquín Párraga.

La presidencia dice que queda constituida en esta sesión, la Confederación con síndicos y suplentes.

Después el marqués de Rafal lee un extracto telegráfico de la «Gaceta» de ayer, en la que aparece una Real Orden dejando sin efecto la facultad de elección de cargos de vicepresidentes y anunciando que los nombramientos los hará el ministro sin perjuicio de que se hagan por la Asamblea las propuestas oportunas.

La presidencia dice que las propuestas al ministro se deben hacer por aclamación y el señor Roca de Togados estima que el acuerdo debe hacerse por unanimidad.

Así, pues, propone para vicepresidentes: primero, el señor conde del Valle de San Juan, para segundo, a don Emilio Díez de Revenga y para tercero a don Manuel Olavijo.

Rozalejo se asocia a la propuesta y esta queda acordada por unanimidad y con aplausos de la Asamblea. (Se suspende la sesión por diez minutos)

Se procede después a la elección de la Junta de Gobierno con representantes de las respectivas zonas.

A continuación se pasa a nombrar los suplentes de esos miembros de la Junta de Gobierno.

La presidencia dice que deben elegirse y el señor Payá entiende que deben ser los mismos suplentes de Síndico.

Martínez Párraga hace algunas observaciones y le sigue el representante de la Cámara de Navegación de Cartagena.

La presidencia hace aclaraciones y propone que los suplentes actuales en la Confederación sean los de la Junta de Gobierno.

Martínez Carrasco, Rocamora y Orllana abundan en razonamientos, así como Segura, Balaguer y Payá.

Se acuerda facultar a los Síndicos de la Junta de Gobierno para nombrar los suplentes.

La presidencia anuncia que se va a nombrar a la comisión de actas y desde luego todos los miembros pueden intervenir y trabajar e investigar toda labor.

Virgili habla también diciendo que debe respetarse el Reglamento que de termina que cada Comisión tenga siete miembros.

Segu a es del mismo criterio y Martínez Párraga entiende que todos los individuos pueden concurrir a Comisiones, pero sin voto aquellos señores que no pertenezcan a determinada comisión.

Así se acuerda y se suspende la sesión por diez minutos.

Después se reanuda y se trata del nombramiento de varias comisiones.

Cerca de las ocho se levanta la sesión.

La Junta de Gobierno

Por unanimidad quedó nombrada la siguiente Junta de Gobierno: Además de los señores Miembros oficiales, parte permanente de la Junta de Gobierno, por la primera Zona agrícola don Joaquín Melgarejo, Conde del Valle de San Juan; por la segunda Zona, don Adolfo Virgili Vidiella; por la tercera Zona, don Aljo Artiz y Masse; por la cuarta Zona, Excmo. Sr. don Juan de la Cierva; por la quinta Zona, Excmo. Sr. don Francisco Diez Losada; por la sexta Zona, don Antonio Girona Ortuño; por la séptima Zona de Riegos de Levante, don Antonio Balaguer y por la octava, el señor Duque de Huete.

Como representantes de aprovechamientos industriales, don Joaquín Payá López, el señor Marqués de Orllana y don José Servet Magenis.

En representación de los Secaneros, don José María Serra y Alonso del Real, Sr. Marqués de Rozalejo y el Excmo. Sr. don Juan Martínez Párraga.

Por a su vez adyacente de Cartagena, don Luis Malo de Molina.

Como suplentes fueron nombrados, don Luis Armand y Guillen, don Pedro J. Vicente Berni, don Federico de Soubrier y García de Alcarás, Excmo. Sr. don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, don José Diez Losada, don Mariano Girona Ortuño, don Juan Llorca Pillot y don Álvaro d'Esturp y Barrio, don Francisco Chinchilla Reyes, don Máximo W. Lob-Lovyt, don Sebastián Servet Magenis, don José de Barrios Cifuentes, don Francisco Martínez Muñoz-Palao, don Ramón Garrido Domingo, Excmo. Sr. don Alfonso de Torres y López.

El número de sesiones plenarias a celebrar en este período será el de cinco, contando as ya celebradas, y la duración máxima de cada una de ellas, cuatro horas.

La tercera sesión plenaria tendrá lugar esta tarde, y en ella el señor Delegado Técnico de Fomento dará lectura al plan de Obras y Trabajos y se dará a conocer a los asambleístas el proyecto de Presupuesto. También se tratará en ella de los dictámenes que respecto a actas y algunas modificaciones reglamentarias de carácter urgente habrá formulado la Comisión Legislativa, que está convocada para hoy a las once de la mañana en el domicilio de la Confederación.

Todas las sesiones plenarias se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, generosamente facilitado por este.

COMISION DE FOMENTO: Don Juan Martínez Párraga, don Juan Antonio Gómez Quiles, don José María Serra, don Joaquín Payá, don José María Guillaumon, don Luis Malo de Molina y don Esteban Capdepón Pastor.

COMISION DE PRESUPUESTOS: Sr. Marqués de Orllana, don Amancio Marín y Ruiz de Assín, don Jerónimo Segura Navarro, don José Servet y Magenis, don Manuel Campillo y González, don Mariano Girona y Ortuño y don Abel de los Ríos y Fabregat.

El número de sesiones plenarias a celebrar en este período será el de cinco, contando as ya celebradas, y la duración máxima de cada una de ellas, cuatro horas.

La tercera sesión plenaria tendrá lugar esta tarde, y en ella el señor Delegado Técnico de Fomento dará lectura al plan de Obras y Trabajos y se dará a conocer a los asambleístas el proyecto de Presupuesto. También se tratará en ella de los dictámenes que respecto a actas y algunas modificaciones reglamentarias de carácter urgente habrá formulado la Comisión Legislativa, que está convocada para hoy a las once de la mañana en el domicilio de la Confederación.

Todas las sesiones plenarias se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, generosamente facilitado por este.

COMISION DE FOMENTO: Don Juan Martínez Párraga, don Juan Antonio Gómez Quiles, don José María Serra, don Joaquín Payá, don José María Guillaumon, don Luis Malo de Molina y don Esteban Capdepón Pastor.

COMISION DE PRESUPUESTOS: Sr. Marqués de Orllana, don Amancio Marín y Ruiz de Assín, don Jerónimo Segura Navarro, don José Servet y Magenis, don Manuel Campillo y González, don Mariano Girona y Ortuño y don Abel de los Ríos y Fabregat.

El número de sesiones plenarias a celebrar en este período será el de cinco, contando as ya celebradas, y la duración máxima de cada una de ellas, cuatro horas.

La tercera sesión plenaria tendrá lugar esta tarde, y en ella el señor Delegado Técnico de Fomento dará lectura al plan de Obras y Trabajos y se dará a conocer a los asambleístas el proyecto de Presupuesto. También se tratará en ella de los dictámenes que respecto a actas y algunas modificaciones reglamentarias de carácter urgente habrá formulado la Comisión Legislativa, que está convocada para hoy a las once de la mañana en el domicilio de la Confederación.

Todas las sesiones plenarias se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, generosamente facilitado por este.

Colegio de Corredores de Comercio de Murcia

En la Junta general ordinaria celebrada por este Colegio en el primer domingo del corriente mes de Diciembre, ha quedado elegida por unanimidad la siguiente Junta Sindical para el biénio entrante de 1928-1929:

Síndico Presidente: don Enrique Castañón Gallostra.

Primer Adjunto: Tesorero-Archivero: don Santiago Crespo Molina.

Segundo Adjunto-Contador-Secretario: don Antonio Casalins Albaladejo.

Sustituto: don Joaquín González Garrido.

La que tomará posesión el día uno del próximo Enero.

Cumpliendo las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento del público a los oportunos efectos.

Murcia 5 de Diciembre de 1927.—
El Secretario, Joaquín González.

COMISION DE FOMENTO: Don Juan Martínez Párraga, don Juan Antonio Gómez Quiles, don José María Serra, don Joaquín Payá, don José María Guillaumon, don Luis Malo de Molina y don Esteban Capdepón Pastor.

COMISION DE PRESUPUESTOS: Sr. Marqués de Orllana, don Amancio Marín y Ruiz de Assín, don Jerónimo Segura Navarro, don José Servet y Magenis, don Manuel Campillo y González, don Mariano Girona y Ortuño y don Abel de los Ríos y Fabregat.

El número de sesiones plenarias a celebrar en este período será el de cinco, contando as ya celebradas, y la duración máxima de cada una de ellas, cuatro horas.

La tercera sesión plenaria tendrá lugar esta tarde, y en ella el señor Delegado Técnico de Fomento dará lectura al plan de Obras y Trabajos y se dará a conocer a los asambleístas el proyecto de Presupuesto. También se tratará en ella de los dictámenes que respecto a actas y algunas modificaciones reglamentarias de carácter urgente habrá formulado la Comisión Legislativa, que está convocada para hoy a las once de la mañana en el domicilio de la Confederación.

Todas las sesiones plenarias se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, generosamente facilitado por este.

COMISION DE FOMENTO: Don Juan Martínez Párraga, don Juan Antonio Gómez Quiles, don José María Serra, don Joaquín Payá, don José María Guillaumon, don Luis Malo de Molina y don Esteban Capdepón Pastor.

COMISION DE PRESUPUESTOS: Sr. Marqués de Orllana, don Amancio Marín y Ruiz de Assín, don Jerónimo Segura Navarro, don José Servet y Magenis, don Manuel Campillo y González, don Mariano Girona y Ortuño y don Abel de los Ríos y Fabregat.

El número de sesiones plenarias a celebrar en este período será el de cinco, contando as ya celebradas, y la duración máxima de cada una de ellas, cuatro horas.

La tercera sesión plenaria tendrá lugar esta tarde, y en ella el señor Delegado Técnico de Fomento dará lectura al plan de Obras y Trabajos y se dará a conocer a los asambleístas el proyecto de Presupuesto. También se tratará en ella de los dictámenes que respecto a actas y algunas modificaciones reglamentarias de carácter urgente habrá formulado la Comisión Legislativa, que está convocada para hoy a las once de la mañana en el domicilio de la Confederación.

Todas las sesiones plenarias se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, generosamente facilitado por este.

Rectificación del Censo electoral Corporativo

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 29 del pasado Noviembre se inserta una circular del Excmo. Sr. presidente de la Audiencia y de la Junta provincial del Censo electoral, recordando a las Asociaciones y Corporaciones que integran el Censo Corporativo Electoral la obligación de remitir a dicha Junta durante el presente mes de Diciembre una certificación acreditativa del número de socios que están al corriente en el pago de sus cuotas, según previene el art. 25 del Reglamento de Organización y funcionamiento de Ayuntamientos de 9 de Julio de 1924.

Con dicha circular se inserta relación de las Asociaciones de la provincia, de la que reproducimos, para más fácil conocimiento de los interesados, las de esta capital, que son las siguientes:

- Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.
- Cámara Oficial de Comercio e Industria.
- Gremio de Sastreros.
- Sindicato de Trabajadores de la Aguja de Santa Rosalía.
- Federación de Dependientes de Comercio y Banca.
- Círculo Católico de Obreros.
- Tiro Nacional, Representación de Murcia.
- Asociación de Maestros públicos.
- Círculo Agrícola de la Alberca.
- Colegio de Farmacéuticos.
- Círculo de Bellas Artes e Instrucción popular.
- Consejo local de Exploradores de España.
- Real Sociedad Económica de Amigos del País.

- Colegio de Abogados.
- Colegio Oficial de Médicos.
- Real Academia de Medicina y Cirugía.
- Colegio Oficial de Veterinarios.
- Sindicato Católico Agrario de Patifio.

- Id. id. id. de Corvera Alta.
- Id. id. id. de la Arboleja.
- Id. id. id. de Churra.
- Id. id. id. del Esparral.
- Id. id. id. de Javalí Nuevo.
- Id. id. id. de Montegudú.
- Id. id. id. del Llano de Brujas.
- Id. id. id. de Rincón de Seca.
- Id. id. id. de San Benito.
- Id. id. id. de Zarrandona.
- Id. id. id. de Zeneta.

Las certificaciones aludidas pueden entregarse en la Secretaría de la Junta, Zumbraña 4 (Sección provincial de Estadística).

En el mismo periódico oficial de este mes actual se inserta otra circular de la misma presidencia abriendo el período de rectificación de dicho Censo, a fin de que durante el plazo que se indica puedan las Asociaciones que a ello tengan derecho solicitar su inclusión en el mismo Censo.

En San Nicolás

Ayer mañana en el templo parroquial de San Nicolás se celebró la solemne función en honor al Titular.

Fué orador el M. I. Sr. don Félix Sánchez, quien ensalzó las glorias del Santo Obispo, elocuentemente.

Por la tarde en la solemne Reserva ofició de Preste el M. I. Sr. don José Tomás Pérez, Arcipreste de Jaca.

Durante todo el día estuvo el templo concursadísimo de fieles. Felicitamos al señor Cura Párraga y demás elementos que han contribuido al esplendor de estos cultos.

¿CALLO?

Quando solo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO
disparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto**. Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes
Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España
PASCUAL II. - TELÉFONO 181. MURCIA

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.
Barcelona 6 de Noviembre de 1926. — El Presidente, A. PRESTA.
La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.
«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras,
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—**CARTAGENA**
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria, y Electricidad

Bombas centrífugas, Socas, Molinos y Trituradoras, etc.
Máquinas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para motores pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias del Cal y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de cemento.
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 CV.

BAZAR MURCIANO

Marcía, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

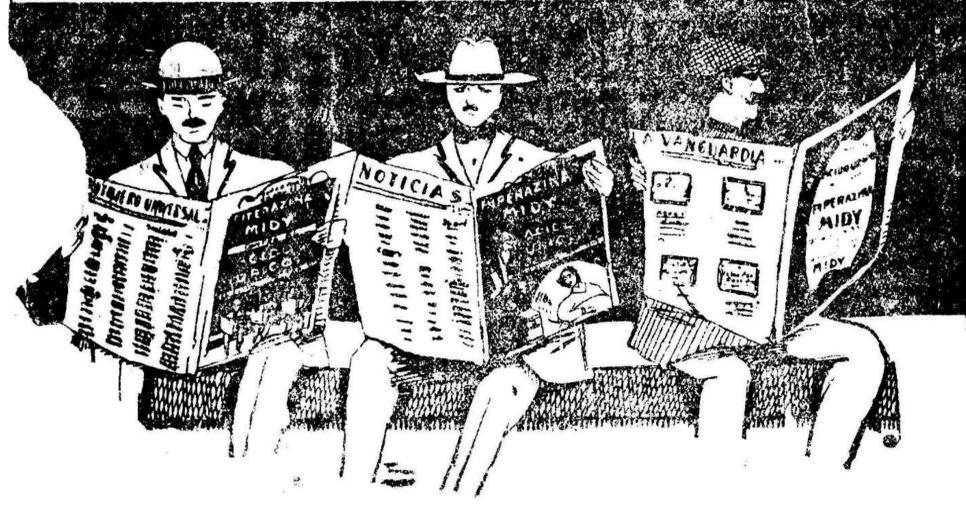
Sucursal en Cartagena

CASA CAL

Calle Mayor, número 33.

Almanaque
Baillly, Bailliere
Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos
SE REGALA
con cada Almanaque una participación en el N.º 9.850 de la Lotería de Navidad de 1927, la de los 15.000.000 de ptas.
Reparte mil quinientos regalos y da derecho a muchas bonificaciones.
400 PÁGINAS
60 ARTÍCULOS
VARIOS MAPAS
1.000 GRABADOS (muchos en colores)
2.000.000 DE LETRAS
2 pts. rústico
2,50 ENCADERNADO (muchos en colores)
7,50 EN PIEL (POCA COPIA EN MASA)
EN LAS BUENAS LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIERE, S. A.
Núñez de Balboa, 11. Apartado 50. Madrid.
Los pedidos de prospectos y precios, acompañados de su importe en Giro Postal o billete de Crédito.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA
PIPERAZINA MIDY
CONTRA EL
ACIDO URICO
La más rica en principio activo, siempre tritada, jamás igualada



Dstrucción de Insectos
El acreditado sin rival, producto por polvo marcos Perest con bote de hojadelata se han recibido en el **BAZAR MURCIANO**
Venta 1'50 ptas.

Se recomienda también los polvos insecticidas L'Éclair para las moscas, mosquitos y chinches.
Venta en Bazar Murciano
No olvidar la pasta Mata-Cucarachas, con garantía, que las destruye.
Tubo 1'50 pesetas
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Máquinas para afeitar
La marca "Vauet", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.
Cada máquina va en elegante estuche y con un espejito para las hojas.
Precios 5, 15 y 35 pesetas.
Bazar Murciano

FLIT Venta en el **BAZAR FIN DE SIGLO**

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima domiciliada en Bilbao
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luhana, Elorrieta y Gabuarrriba) y VIZCAYA (Manjaya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA, LINA (Sevilla), MALAGA, JABEZ (Aldes, Maseu) y LISBOA (Tráfico).
Acidos y productos químicos
Superfosfatos de calces. — Superfosfatos de cal. — Acido. — Sulfúrico hidrico. — Acido sulfúrico comercial. — Sulfato de amonio. — Acido nítrico. — Acido clorhidrico. — Nitrato. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de abonos adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE — Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para el cultivo de la tierra», a fin de que se pueda obtener el máximo rendimiento de la tierra, a fin de que se pueda obtener el máximo rendimiento de la tierra, a fin de que se pueda obtener el máximo rendimiento de la tierra.
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva número 11, o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

RADIOESCUCHAS
Artes de comprar un altavoz probar el PHILIPS
Es una verdadera maravilla de reproducción, es un paso de gigante dado por la ingeniería del radio.
PRECIOS { Altavoz Philips, modelo grande . . 175 ptas.
Altavoz Philips, modelo pequeño . 130 id.
El desea alguna demostración de este altavoz visite a
BRUGAROLAS y COMPAÑIA
SOCIEDAD, 10 MURCIA TELEFONO, 108
Extenso surtido en material radio para construirse uno mismo su radioreceptor por un precio muy reducido

La Catalana
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
Caja la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locales, de Seguros y de Paralización de trabajo a causa de incendio.
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia.
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital de reserva: Ptas. 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000.—
Situación y desarrollo de la Compañía

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para rentas
1876	319,075'54	55,954'44	98,144'26	7,700'00
1888	659,198'14	228,830'77	219,732'05	1,375'00
1896	1,050,530'75	234,730'97	350,178'92	2,200'00
1906	2,002,173'86	645,442'05	667,371'12	3,200'00
1916	6,804,681'45	2,990,671'67	2,398,227'15	1,200'00
1926	17,128,491'19	6,285,231'98	6,144,912'85	2,200'00

Autorizada por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927.
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—Sta. Teresa

Notas de cine

«El último bandido»

Ambiente de campo realizado por paisajes bonitos el argumento pertenece al género melodramático.

Bud Hale traba relación con Betty en forma un tanto curiosa: a punto de ser arrastrado por su caballo desbocado, Bud corre tras de ella enloquecido en su torbellino «Relampago».

Bud se dirige a casa del juez, don de Lane acaba de herir al «sheriff», después de haberlo acusado de capturar la banda en convivencia con el juez, que continuamente le roba ganado. Bud ignora que Ward es hermano de Betty, la muchacha que ha salvado y que tan profunda impresión le causara. Después de una serie de incidencias en la que Bud asombra al juez y a sus acólitos con su extraordinaria destreza en el manejo de las armas, deciden nombrarlo «sheriff» con el exclusivo fin de que se apodere de Ward.

Ignorando la verdad de las cosas Bud se dirige al campo de Ward Lane, en cumplimiento de su misión de arrestar a éste. Su sorpresa no tiene límites cuando se entera de que el hombre que debe detener es hermano de Betty. Pero consiente en su deber cumple con su cometido. Durante el regreso, uno de los dos acompañantes que le ha dado el juez, dispara su arma a traición contra Ward Lane y lo mata. Bud lleva el cuerpo a casa de Betty, y ésta creyendo culpable a Bud, le expresa en forma manifiesta su odio.

Algunas noches después, Betty en cabeza a sus peones durante la noche y, con un golpe audaz, recupera el ganado que le había sido robado. Mientras tanto Pichón un muchacho de diez o doce años, a quien Bud protegía, aboga ante Betty por la causa de su amigo Bud y logra convencer a la joven de la inocencia de aquél.

Bud se dirige a la estancia de Betty seguido de uno de sus secuaces de Wgner, con la orden de hacer fuego contra aquél si fuera necesario. Pichón oye la trama y sale corriendo a advertir a su amigo Bud. Llegando en el preciso momento que el bandido apunta con el arma a Bud se interpone y es herido. En el primer momento, Bud cree que Betty lo ha traicionado pero Pichón que ha recuperado el sentido le explica todo y Betty por su parte lo interviene de los turbios manejos del juez Wagner, alma de los atrevidos que se cometen en la región. Mientras tanto el bandido informa a Wagner de que Bud está enterado de todo y le comunica también donde se halla el ganado que Betty ha recuperado.

El juez decide volver a apoderarse a todo trance del ganado y este es el pañado de sus complicados. No tarda en encontrarse con Bud y los peones de Betty, se entabla un combate, y el juez completamente derrotado trata de huir pero es alcanzado por el rebano que «susta» a tropelía sucumbiendo junto por el compinche bajo las pisadas de los animales enfurecidos. Bud Hale ha vengado la muerte del

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo Sr: arqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y herr-

Gran surtido en **RAYNELI** PLATERIA número, 22

hermano de Betty y ha terminado con las fechorías del juez bandido. Y como era de preverse Betty y Bud deciden celebrar el acontecimiento, casándose.

El reparto de este film ayer estrenado, comprende de los siguientes artistas:

Gary Cooper, Jack Luden, Betty Jewell y Herbert Prior.

Estabilización de la peseta

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, se ha dirigido a las Corporaciones Económicas más importantes de España sometiendo a su consideración la conveniencia de que se dirijan al Gobierno pidiendo la inmediata implantación del patrón oro en España, con objeto de estabilizar de una manera definitiva el valor de la peseta.

Sería demasiado prolijo desarrollar los fundamentos de esta proposición. Por lo tanto, nos limitamos a resumir concisamente los motivos esenciales que a juicio de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, justifican esta iniciativa.

Primero. Porque una economía sana y una Hacienda sana no se pueden fundar más que una moneda sana.

Segundo. Porque interesa al prestigio de España operar con una moneda.

Es indudable que España está aislada de los grandes centros financieros internacionales a causa de la inestabilidad de nuestra moneda. Por esta razón España no podrá tener en el Norte de África la influencia económica y financiera que corresponde a los sacrificios que lleva realizados, mientras no disponga de una moneda de un valor internacional estable y reconocido.

Tercero. Porque la implantación del patrón contribuiría de una manera decisiva al abaratamiento de la vida.

La Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid, tiene la convicción de que ha llegado el momento de que el Gobierno proceda a esta trascendental reforma económica. En efecto, se ha resuelto el problema del orden interior y se ha encauzado el problema de Marruecos. Además se han repatriado numerosos valores españoles que estaban en poder de extranjeros, y es indudable que la balanza internacional de pagos de España está equilibrada. Así pues, tanto desde el punto de vista político, como del económico y financiero, no hay razón ninguna que justifique la depreciación del valor de la peseta que se ha producido durante la postguerra. España está, pues, en situación de realizar la implantación del patrón oro y la estabilización monetaria.

El coste de dicha operación será indudablemente muy inferior a los beneficios que ha de reportar. Por otra parte, el problema de la estabilización monetaria, después de los desafortunados experimentos realizados por varias naciones extranjeras y últimamente por Bélgica, no presenta dificultades técnicas ni financieras que no puedan ser perfectamente superadas por el Gobierno Español.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.

Isaac Newton, 14.

Linoleum

Para suelos de las habitaciones, pasillos y escaleras.

Gran surtido en colores lisos e incrustados.

Alfombras de Linoleum y de corcho.

(Venta en el Bazar Murciano)

En esta Administración se vende papel viejo

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO «GARCIA»

Y E C L A

Precios del mercado Agenda de bufete para 1928

DIA 6 DE DICIEMBRE LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 8'00
- Tomates 17'50
- Pimientos verdes 35'00.
- Dátiles 7'00
- Oliveras 2'00
- Nabicosos 8'00
- Cebolla seca 8'00
- Alicachofas 37'50
- Habas, 22'50
- Ajos sacos 20'00
- Aplo 17'50
- Cardos 17'50
- Bajocas, 00'00
- Pimientos menudos 00'00
- Manzanas 00'00
- Calabazas totaneras 4'00.
- Borogonjas 0'50
- Acelgas 0'00
- Dentó 4'00
- Magres, 0'00.
- Elbas 0'00

FRUTAS

- Peros, 35'00
- Peras, 60'00
- Melones 12'50
- Limonas, 14'00
- Dátiles, 16'00
- Granadas 16'00
- Uva 40'00.

DOCEÑA

- Cebolla tierna 3'60.
- Ajos tiernos, 2'15
- Lechugas 0'50.
- Colas 1'25
- Coliflores 3'50
- Rábanos, 0'20

PESCADERIA

Precios por kilos

- Merluza, 6
- Pescadilla, 3
- Atún 4'00
- Mero 4'00
- Calzon 3'00
- Emperador 3
- Pajel 3'00
- Calamares, 6'00
- Sardina, 1'60
- Jibias 3'00
- Dorada, 3'00
- Mújol 2'50
- Bonito 2'50
- Salmonetes, 6'00

MARISCOS

- Gambas 5'00
- Almejas 1'60
- Gallos 4'00
- Lenguados, 6'00.
- Anguillas 2'00

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

BOLETIN RELIGIOSO

Diciembre-1927

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba, a las cinco y media

dia

Santorai

VIA 7

Día 7.—San Ambrosio y San Policarpo.

Vela y Alumbrado

Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 7.—En la Merced.

Las misas y Estación a Jesús Sacramentado se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Riera Basterrechea de Blázquez.

Día 8.—En la Purísima.

Cultos

En la Merced.—Solemne novenario que en honor a la Santísima Virgen María y en celebridad del glorioso ministerio de su Inmaculada Concepción, desde el miércoles 30 al jueves 8 de Diciembre.

En el Carmen.—Solemne novenario que la Asociación de Hijas y Siervas de María de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen consagan a su Excelso Madre en el ministerio de su Inmaculada Concepción, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

En San Pedro.—Novena a la Purísima, por la mañana en la misa de siete y media y por la noche al toque de oraciones, y a devoción de la Cuarenta Ave Marías.

En Santa Catalina

Solemne novenario a María Inmaculada, que dará principio el día 5 al día 11, por las mañanas en la misa de ocho, y por la tarde al toque de Oraciones, con exposición de Su Divina Majestad.

En los días 9, 10 y 11, predicará por la noche el M. I. Sr. don Saturni no Fernández Sánchez, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

En San Miguel. Solemne novenario que las Hijas y Siervas de María consagra a Augusta Madre en el Ministerio de su Inmaculada Concepción.

Todas las noches al toque de oraciones se expondrá S. D. M.

En la Purísima.—Solemne novenario a María Inmaculada. Excelso Patrona de la Orden Franciscana, desde el día 7 al 15.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Molcón, O. (junto a la de don Claudio Hernandez-Ros.

Calzados de abrigo de todas clases en El Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Almoneda Para tratar en la calle de Corredera, número 8, segundo derecha, desde las once de la mañana en adelante.

Media hora después, Raol du Tremblay y Quirino emprendían a caballo el camino de Bretaña.

Tancredo había convenido con Quirino que éste no perdería de vista a Carmen, y que en el caso de tener que alejarse de Saint-Nazaire para seguirle, dejaría una carta en la pesada de las «Armas de Bretaña», por la cual Tancredo podría reunirse a él.

Hemos visto al vizconde du Tremblay y al in-

do llegar a Savenay, en donde la gitana, avisa de por su hermano, reconoció a Quirino y era yó reconocer a Tancredo, engañada por el unfermo. Conocemos en sus menores detalles el lazo infernal tendido por los dos hermanos y hemos asistido al drama espantoso del «Val aux Fees».

En breves palabras explicaremos como Quirino se había salvado tan milagrosamente. El indio, en vez de caer encima de las rocas, en donde se hubiera destruido como sus compañeros, por la misma fuerza de la impulsión fué lanzando en medio de las tumultuosas aguas del torrente: aturdido en el primer momento bien pronto se repuso, y comprendiendo lo grave de la situación, luchó desesperadamente contra la rápida corriente que le arrastraba, amenazando destruir su cuerpo contra las rocas de granito. Nadador experto y vigoroso, pudo alcanzar la orilla, y extenuado de fatiga se tendió sobre el césped, esperando recuperar las fuerzas perdidas.

Minutos después le pareció oír un débil murmullo de voces, con esa predilecta sutilidad de oído de que están dotados todos los que han pasado la vida en la soledad de las selvas. Quirino escuchó, reconociendo la voz de los dos hermanos. Desconfiado como todos los de su raza que creen que el más terrible enemigo del hombre es el hombre, Quirino se preguntó si la catástrofe que acababa de suceder no era debida a la astucia criminal de los aventureros, y que riendo salí de dudas, empezó a trepar, mejor dicho, arrastrarse como las eulebras por la montaña de granito que formaba la garganta del abismo, llegando así hasta la falda del bosque que cubría la colina y dominaba las rápidas vertientes del camino: allí se escurrió lentamente de arbol en arbol, rozando apenas el musgo de las piedras, hasta llegar a dos metros de los infames gitanos, a quienes reconoció en seguida a pesar de los disfraces de Carmen, y convencido de por las frases que les oyó pronunciar de

que eran los autores del horrible crimen de que tan milagrosamente acababa de escapar.

Cuando amaneció pudo ver a Carmen mirar hacia el abismo en donde estaban los cadáveres, no sospechando la malvada que Quirino, a diez pasos de allí, la espía.

El indio los vio montar a caballo y alejarse.

Seguro de volver a encontrarlos, Quirino se internó en el bosque, llegando a una granja, en donde pidió pan y leche. Después, disfrazado con un traje de aldeano que compró en la misma granja, se encaminó hacia Saint-Nazaire, llegando a la hostería de mesa Lehuédé, donde sin temer de que le reconocieran se instaló en el rincón más obscuro, pidiendo una cena frugal.

Desde allí pudo Quirino asistir como mudo espectador a todas las escenas que allí pasaron esa noche.

Allí la siguiente vió partir las dos laneas: la una ocupada por Morster, Carmen y Oliverio

